

Información de Trámite

Nombre Trámite	EJECUCIÓN DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS PARA VERIFICACIÓN DE TITULARIDAD O POSESIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN PEDRO DE PELILEO
Descripción	Trámite mediante el cual el GAD Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, efectúa la inspección de campo a predios urbanos y rurales para verificación de propietarios o posesionarios y corrección en las bases catastrales.
¿A quién está dirigido?	Trámite dirigido a toda persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera que requiera inspecciones de campo a predios urbanos y rurales para verificación de propietarios o posesionarios y corrección en las bases catastrales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Oficio de contestación de Inspección de campo
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1.- Solicitud de inspección de campo en especie municipal, en el cual se describan los motivos por los cuales se solicita la inspección de campo. 2.- Copia de cédula de ciudadanía vigente de las personas que suscriben la solicitud.
¿Cómo hago el trámite?	1) Acudir presencialmente al Área de Balcón de Servicios, con los requisitos establecidos para su respectiva revisión y recepción 2) Esperar la emisión del Oficio de contestación de Inspección de campo 3) Consultar estado de trámite en el siguiente enlace: https://www.servicios.pelileo.gob.ec:2443/consulta/ Canales de atención: Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio matriz: Av. 22 de Julio y Padre Chacón

Lunes a viernes de 08h00 a 16h20

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD](#). Art. Artículo 55 literal i) Artículo 494.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención Ciudadana

Correo Electrónico: asistenteadministrativo2@pelileo.gob.ec

Teléfono: (03) 2 99 6700 EXT. 1110

Transparencia